



ESPAÑA

ES

11

21

22

NUMERO
<b>258433</b>
FECHA DE PRESENTACION
<b>21 MAYO 1981</b>

Y

MODELO DE UTILIDAD

7 DIC. 1981

<p>30 PRIORIDADES:</p> <p>31 NUMERO</p> <p>55-75372</p>	<p>32 FECHA</p> <p>30 Mayo 1980</p>	<p>33 PAIS</p> <p>Japón</p>
---	-------------------------------------	-----------------------------

<p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>51 CLASIFICACION INTERNACIONAL</p> <p>Int. Cl.<sup>3</sup> <u>A44B 19/36</u></p>
-------------------------------	---

<p>54 TITULO DE LA INVENCIÓN</p> <p>"Puente terminal superior para cierres de cremallera"</p>
---

<p>71 SOLICITANTE (S)</p> <p>YOSHIDA KOGYO K.K.</p>
---

<p>DOMICILIO DEL SOLICITANTE</p> <p>No. 1, Kanda Izumi-cho, C iyoda-ku, Tokyo, Japón</p>
--

<p>72 INVENTOR (ES)</p> <p>---</p>
------------------------------------

<p>73 TITULAR (ES)</p>
------------------------

<p>74 REPRESENTANTE</p> <p>M. Curell Suñol</p>
--

U55-75372(N)  
EX-JP

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de YOSHIDA KOGYO, K.K., de nacionalidad japonesa, domiciliada en No. 1, Kanda Izumi-cho, Chiyoda-ku, Tokyo, Japón, por "Puente terminal superior para cierres de cremallera", con prioridad de la solicitud japonesa 55-75372 de fecha 30 Mayo 1980.

MEMORIA DESCRIPTIVA

ANTECEDENTES DE LA INVENCION:

Campo de la Invención:

Esta invención se refiere a cierres de cremallera y más particularmente a un tope terminal superior en forma de puente para cierres de cremallera.

5

Técnica anterior:

Tal como se conoce en la técnica, el tope terminal del tipo descrito está fijado en su lugar a horcajadas de los extremos superiores de un par de cintas de soporte dispuestas enfrentadas, cada una que lleva en y a lo largo de un primer borde longitudinal una fila de elementos de acoplamiento, para limitar o terminar, de esta forma, el movimiento de un cursor cuando cierra el cierre de cremallera. Los cierres de cremallera que utilizan los puentes terminales superiores son apropiados especialmente para su uso en bolsas o monederos porque el puente terminal superior puede impedir que se abran los extremos superiores de las cintas de

10

15

soporte cuando el cierre de cremallera está cerrado. Una forma vigente de tal puente terminal superior se da a conocer en la patente estadounidense no. 2.281.000 concedida el 28 de abril de 1942 e incluye un par de elementos de retención de cinta substancialmente tubulares unidos por su extremo superior por un puente transversal relativamente estrecho, estando adaptados los elementos de retención de cinta a fijarse a los bordes reforzados de cintas de soporte, respectivamente. El puente terminal superior conocido, no obstante, es desventajoso en el sentido de que cuando está fijado a los bordes reforzados de la cinta, los elementos de retención de cinta tienden a separarse o desplazarse angularmente alrededor del puente uno fuera del otro debido a los esfuerzos aplicados, con el resultado de que se cruzan los extremos superiores de las cintas de soporte, haciendo que el cierre de cremallera adopte un aspecto poco estético. Además, los elementos de retención de cinta así ensanchados no pueden retener los bordes reforzados de las cintas de forma positiva, dando como resultado el riesgo de permitir que estos últimos salgan de aquéllos. También se han producido los inconvenientes citados cuando un cursor llega a tope contra el puente terminal superior para cerrar el cierre de cremallera o cuando se someten las cintas de soporte a fuertes tracciones laterales ejercidas durante el uso del cierre de cremallera.

RESUMEN DE LA INVENCION

Un puente terminal superior comprende un cuerpo

que incluye un par de placas unidas en un primer borde por una pared lateral curvada hacia adentro para definir una abertura substancialmente con forma de U invertida. Cada una de las placas incluye un par de aletas primera y segunda espaciadas lateralmente que se extienden fuera de la abertura, formando las primeras aletas y las segundas aletas en pares enfrentados, conjuntamente con la pared lateral, un par de ranuras para recibir los bordes reforzados de cinta de un cierre de cremallera, respectivamente. Un nervio saliente sobresale de la pared lateral en la abertura y se extiende longitudinalmente a lo largo de la pared lateral. Cada par enfrentado de las aletas tiene nervios dispuestos en sus respectivos extremos libres y que se extienden longitudinalmente a lo largo de una de las ranuras para sujetar una de las cintas de soporte del cierre de cremallera.

Es una finalidad de la invención proporcionar un puente terminal superior para cierres de cremallera que mantiene un par de cintas de soporte en una relación predeterminada aún cuando se someten las cintas de soporte a una fuerte tracción lateral.

Otra finalidad de la presente invención es proporcionar un puente terminal superior para cierres de cremallera que, cuando está fijado a los bordes reforzados de cinta de un cierre de cremallera, está fijado de forma fiable y estable a los mismos contra movimiento indeseable de las partes de retención de la cinta y retirada de los bordes reforzados de cinta del mismo.

Otra finalidad de la invención es proporcionar un puente terminal superior que puede sujetarse firmemente sobre los bordes reforzados de cinta, estando las fuerzas de sujeción distribuidas uniformemente sobre los mismos.

5 OTRAS muchas ventajas, características y finalidades adicionales de la presente invención se harán manifiestas a los técnicos en la materia al hacer referencia a la descripción detallada y a los planos anexos en los que se dan a título de ejemplo ilustrativo realizaciones estructurales preferidas que incorporan los principios de la presente  
10 invención.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

La Figura 1 es una vista en planta fragmentaria de un cierre de cremallera dotado de un puente terminal superior, según la presente invención;  
15

la Figura 2 es una vista en perspectiva ampliada del puente terminal superior ilustrado en la Figura 1;

la Figura 3 es una vista en sección ampliada por la línea III-III de la Figura 1, ilustrando el puente terminal superior listo para sujetarse a una de las cintas de soporte;  
20

la Figura 4 es una vista parecida a la Figura 3, pero que ilustra el puente terminal superior sujeto a la cinta de soporte;

25 DESCRIPCION DETALLADA

Tal como se ilustra en la Figura 1, un puente terminal superior 10 según la presente invención está aplicado

-3-

a un cierre 11 de cremallera del tipo que comprende un par de cintas 12 de soporte opuestas, teniendo cada una un borde reforzado 13 que lleva una fila de elementos 14 de acoplamiento interacoplables individuales remachados o fijados de otra forma a la cinta de manera conocida. El cierre 11 de cremallera comprende además un cursor 15 montado sobre el mismo para movimiento en vaivén a lo largo de los bordes reforzados 13 para acoplar y desacoplar los elementos 14 de acoplamiento unos con otros a fin de cerrar y abrir el cierre 11 de cremallera. Los extremos inferiores de los bordes reforzados 13 de las cintas 12 de soporte están unidos de manera convencional por un tope terminal inferior apropiado (no ilustrado).

Tal como se ilustra mejor en la Figura 2, el puente terminal superior 10 está formado prensando una chapa metálica según un perfil substancialmente en U invertida. El puente terminal superior 10 comprende un cuerpo 16 adaptado para sujetarse o fijarse de otra forma a los bordes reforzados 13 a horcajadas de las cintas 12 de soporte. El cuerpo 16 incluye un par de placas superior e inferior 17 unidas en un primer borde por una pared lateral 18 curvada hacia adentro para definir una abertura 19 substancialmente con forma de U invertida para recibir la parte extrema delantera del cursor 15 cuando éste cierra el cierre 11 de cremallera.

La pared lateral 18 está formada en una primera superficie o superficie exterior de un nervio saliente 20 formado por prensado para que sobresalga de la misma en la

abertura 19 con forma de U invertida y que se extiende longitudinalmente sobre la pared lateral 18 substancialmente en toda su longitud. Hay un surco 30 en otra superficie o superficie interior de la pared lateral 18 producido como resultado de la formación del nervio saliente 20, definiendo el nervio saliente 20 por su interior el surco 30. Preferiblemente, el nervio saliente 20 sobresale progresivamente en la abertura en una dirección desde los extremos de la pared lateral 18 hacia su parte media para formar un creciente tal como se ve mejor en la Figura 1. Consiguientemente, el surco 30 aumenta progresivamente en profundidad en una dirección desde los extremos a la parte media de la pared lateral 18.

Cada una de las placas 17 incluye un par de aletas 21, 22 primera y segunda lateralmente espaciadas que se extienden desde la abertura 19. Las primeras aletas 21 y las segundas aletas 22, enfrentadas por pares, forman conjuntamente con la pared lateral 18 un par de ranuras 23, substancialmente con forma de U, que se abren lateralmente del cuerpo 16, para recibir los bordes reforzados 13 de cinta, respectivamente. Los extremos delanteros respectivos de las aletas primera y segunda 21, 22 de cada una de las placas 17 definen conjuntamente entre ellos un alojamiento 27 más allá del cual se extienden los bordes reforzados 13 a través de las respectivas ranuras 23 hacia arriba en relación yuxtapuesta unos a otros. Cada par enfrentado de las aletas 21, 22 tiene un par de nervios 24 dispuestos en los respectivos extremos libres de las aletas 21, 22 y que se extienden lon-

5 gitudinalmente a lo largo de una de las ranuras 23 para suje-  
 tar una de las cintas 12 de soporte. Los nervios de cada par  
 enfrentado de aletas 21, 22 pueden comprender un par de dien-  
 tes formados complementariamente en perfil o alineados en  
 relación de engrane unos con otros. Se comprenderá que los  
 nervios dentados presentan una sujeción mejorada con la cin-  
 ta 12 de soporte substancialmente sobre los nervios 24.

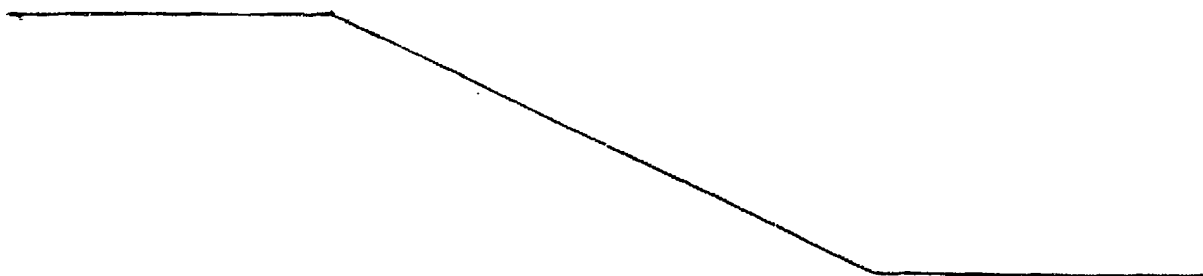
10 Se explicará la aplicación del puente terminal su-  
 perior 10 al cierre 11 de cremallera con referencia a las  
 Figuras 3 y 4 en las que se ilustran en sección transversal  
 sólo una cinta 12 de soporte y un par de aletas 21 del puen-  
 te terminal superior 10. El puente terminal superior 10 se  
 aplica por un dispositivo apropiado (no ilustrado) estando  
 el borde reforzado 13 de cinta recibido con holgura en la  
 15 ranura 23 definida por el par enfrentado de aletas 21 y la  
 pared lateral 18. A medida que se presionan las aletas 21  
 una hacia otra, el borde reforzado 13 empieza a deformarse  
 complementariamente en perfil con la ranura 23. Ventajosamen-  
 te, el surco 30 de la pared lateral 18 permite que el borde  
 20 reforzado 13 penetre en el surco 30, a fin de impedir de es-  
 ta manera que se hinche el borde reforzado 13 o se expulse  
 de la ranura 23 antes de que los nervios 24 de las aletas 21  
 se lleven en cooperación de sujeción con la cinta 12 de so-  
 porte. Al mismo tiempo, se impide que el borde reforzado 13  
 25 salga de la ranura 23 por cooperación con las paredes latera-  
 les 31 de los respectivos nervios 24.

El nervio 20 formado según un creciente e ilustra-

do en las Figuras 1 y 2 ha resultado ser ventajoso para re-  
forzar el cuerpo 16 lo bastante para impedir el desplazamien-  
to lateral de las aletas 21, 22 de retención de cinta contra  
las fuerzas aplicadas a las mismas durante o bien la opera-  
5 ción de fijación o bien el uso del cierre 11 de cremallera.  
El surco 30 de la pared lateral 18 tiene la doble misión de  
ayuda a impedir que se fuercen los bordes reforzados 13 de  
las ranuras 23 en el puente terminal superior 10 y como ayu-  
da para mejorar la capacidad de doblado de las aletas 21,  
10 22 particularmente en las partes extremas delanteras de las  
aletas 21, 22 que se hallan adyacentes a la parte media de  
la pared lateral 18, de modo que cuando el puente terminal  
superior 10 está sujeto a las cintas 12 de soporte, las fuer-  
zas pueden distribuirse uniformemente sobre toda la alongi-  
15 tud de las aletas 21, 22.

Si bien los técnicos en la materia podrán sugerir  
distintas modificaciones de menor alcance, debe quedar enten-  
dido que se desea realizar dentro del alcance de la patente  
que ésta se merece, todas las realizaciones que razonable y  
20 debidamente caigan dentro del alcance de esta contribución a  
la técnica.

A los efectos consiguientes se declaran de nove-  
dad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y pla-  
zas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

1.- Puente terminal superior para cierres de cremallera, que incluye un par de cintas de soporte cada una dotada de un borde reforzado para llevar una fila de elementos de acoplamiento cooperantes y un cursor susceptible de movimiento en vaivén a lo largo de los bordes reforzados para acoplar y desacoplar los elementos de acoplamiento, a fin de abrir y cerrar el cierre de cremallera, caracterizado porque comprende:

5  
10

(a) un cuerpo adaptado para sujetarse a los bordes reforzados a horcajadas de las cintas de soporte;

15

(b) incluyendo dicho cuerpo una pared lateral curvada hacia adentro para definir una abertura substancialmente con forma de U invertida que recibe la parte delantera del cursor y un par de placas unidas por un borde por dicha pared lateral, incluyendo cada una de dichas placas un par de aletas primera y segunda lateralmente espaciadas que se extienden fuera de dicha abertura, formando dichas primeras aletas y dichas segundas aletas, por pares enfrentados, conjuntamente con dicha pared lateral un par de ranuras para recibir los bordes reforzados respectivamente;

20

25

(c) un nervio saliente que sobresale de dicha pared lateral en dicha abertura y que se extien-

de longitudinalmente a lo largo de dicha pared lateral; y

(d) teniendo cada par enfrentado de dichas aletas nervios dispuestos en sus respectivos extremos libres y que se extienden longitudinalmente a lo largo de una de dichas ranuras para cooperación de sujeción con una de las cintas de soporte.

5

2.- Puente terminal superior según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho nervio saliente define en su interior un surco.

10

3.- Puente terminal superior según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho nervio saliente sobresale progresivamente en dicha abertura en una dirección desde los extremos de dicha pared lateral hacia su parte media.

15

4.- Puente terminal superior según la reivindicación 3, caracterizado porque dicho nervio saliente se extiende substancialmente en toda la longitud de dicha pared lateral.

20

5.- Puente terminal superior según la reivindicación 1, caracterizado porque dichos nervios de cada par enfrentado de dichas aletas comprenden un par de dientes alineados en relación de engrane unos con otros.

25

6.- "PUENTE TERMINAL SUPERIOR PARA CIERRES DE CREMALLERA".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de once hojas foliadas y mecano-

grafiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID 21 MAYO 1981

R. A. M. CURELL SUÑEZ

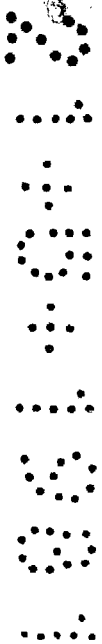


FIG. 1

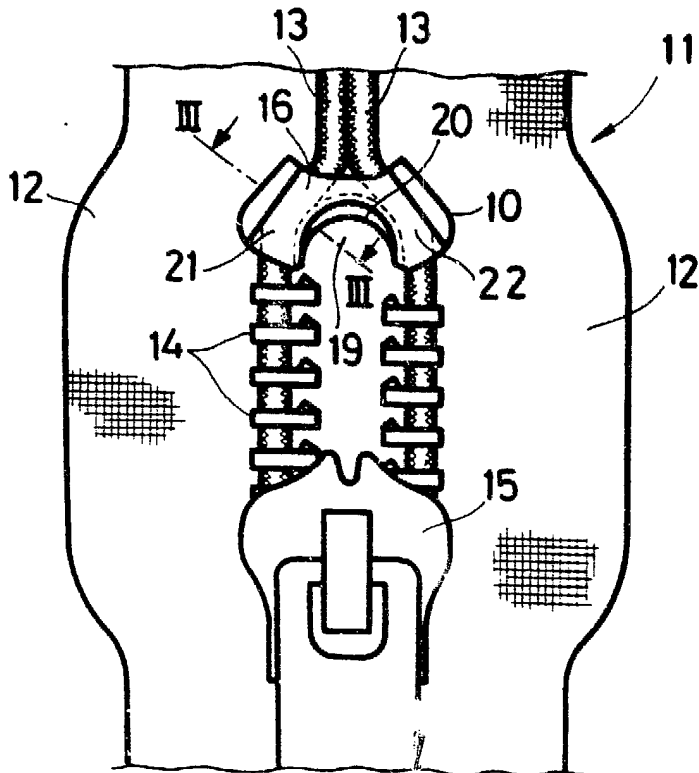


FIG. 3

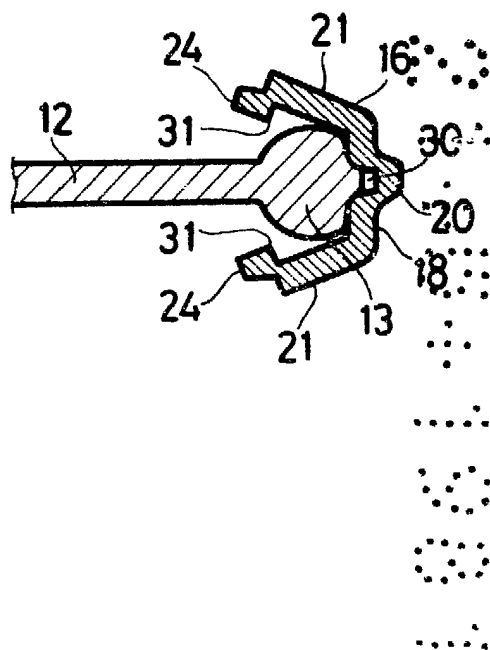


FIG. 2

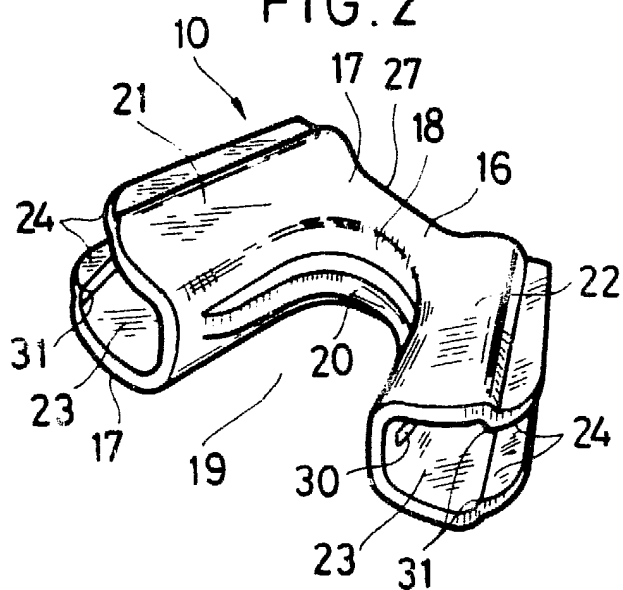
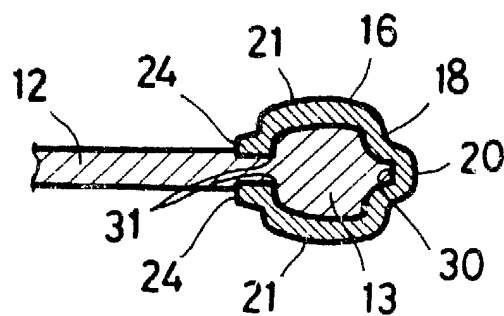


FIG. 4



MADRID 21 MAYO 1981  
 P. A. M. CURELL SUÑER

*Amey*